

Acapulco Gro. 3 de febrero de 1988

Sr. Cura y Vicario Foráneo  
Pbro. D. Rafael Cortés  
Ometepec Gro.

Dignísimo Ministro del Señor:

La presente va para informarle que tanto su cartta del 21 de enero -del año próximo pasado- como su telegrama del 23, depositados en Pinotepa Nal. con el seudónimo de Juan Morales, me fueron entregados.

No puede imaginarse cuán profundamente agradecido le he quedado por el empeño que ha tenido en comunicarme sus ardentísimos deseos; realícelos, Rvdo. Padre, realícelos, pero Ud., sólo Ud., puesto que es Ud. el que más deseos tiene de liquidarme. ¿Para qué gastar dinero en mandar a uno desde el poblado de Marquelia hasta Orizaba para que contrate un asesino que venga ahacerlo? ¿para qué dar a conocer lo que pretenden a un Raul Cedeño, que es hijo de mi hermano? Háglo Ud. y hágalo de tal manera que todo quede en el misterio; que no se sepa que sus manos consagradas quedaron manchadas con la sangre de un OBISPO CATOLICO. La muerte no me espanta; de alguna manera tengo que morir y con serenidad espero se llegue ese momento. Jesucristo dijo:

"Nolite timere eos qui occidunt corpus, animam autem non possunt occidere; sed potius timete eum, qui potest et animam et corpus perdere in gehennam" (Smt.10.28).

Lo único que lamento que a mi sobrino le hayan dado a co- cer sus intentos, pues luego se inquietó y me lo comunicó diciéndome cómo querían comprometerlo y el dinero que le ofrecían. ¿Para que'esa indiscreción? Hágalo Ud. y sepa de antemano que desde este momento le perdono y al mismo tiempo le agradezco el interés que tiene de mandarme a descansar.

Afmo. en Xto.

